



Perfiles de inversión.

Edición No. 5, septiembre 2022

Itaú PersonalBank

Itaú CorpBanca Colombia S.A.
Entidad Bancaria.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Los portafolios de
Itaú Personal Bank,
son diseñados según
tus necesidades y
perfiles de riesgo.

Por ser cliente **Itaú Personal Bank,**
cuentas con un **Consultor de
Inversión y un Ejecutivo de
Relacionamiento** que te asesora n
en la gestión y construcción de tu
portafolio de inversión para
acompañarte a cumplir tus
objetivos de vida.

Para que te mantengas informado **sobre el contexto económico local e internacional** te contamos los aspectos más relevantes que impactan el ámbito de las **inversiones**.

Contexto internacional

Desde el frente internacional la volatilidad se mantiene presente con un mercado que continua ansioso por los próximos movimientos en materia de política monetaria por parte de la FED, que ratificó su compromiso de subir la tasa de interés lo necesario hasta controlar la inflación sin importarle el impacto que tenga en la economía. A esto se le suma una crisis energética en Europa, a puertas del invierno, que amenaza con una desaceleración económica global aún más fuerte y que comienza a impactar el aparato productivo, alimentando el poco apetito por riesgo. Los ojos seguirán puestos en el avance de la inflación en el mundo y la capacidad de las acciones de los entes centrales en moderarla.

Contexto nacional

En Colombia, la cautela sigue siendo la protagonista ante la incertidumbre política generada por el comienzo del nuevo mandato presidencial y el futuro de las diversas reformas planteadas, la posición frente a la explotación petrolera, entre otros, le han agregado una prima adicional de riesgo a los activos locales, extendiendo las desvalorizaciones.

La incertidumbre se ha hecho sentir en los mercados locales, con bajo movimiento en los bonos locales. Los títulos en pesos registraron movimientos mixtos a lo largo de la curva, dejando un movimiento lateral en el agregado. Mientras que los indexados a la inflación registraron valorizaciones significativas ante la expectativa de la llegada del pico inflacionario en el país.

La variación de precios en agosto alcanzó un nuevo pico de 10,84% a/a, abriendo la posibilidad de una inflación a cierre de año de doble dígito. Respondiendo a la dinámica alcista, el Banco de la República mantiene su tasa de interés en 9% y esperamos que llegue al 10,5% en el fin del ciclo. En medio de todo, las tasas se mantienen históricamente altas generando niveles de entrada atractivos para inversiones escalonadas, seguimos favoreciendo los títulos indexados al IPC y al IBR en el corto plazo y la tasa fija entre 3 a 5 años. Adicionalmente, los altos márgenes de negociación de los indexados al IPC generan atractivo en plazos de 5 a 7 años.

Como preveíamos, el mercado accionario durante agosto registró bajo apetito y desvalorizaciones significativas asociadas a la incertidumbre local e internacional. El volumen de negociación fue de apenas el 50% del promedio del año, teniendo un efecto negativo sobre la liquidez del mercado y donde, además, el descuento que tiene la bolsa colombiana es excesivo. La incertidumbre política y los vientos de cola del escenario internacional mantendrán al índice con un movimiento mucho más lento de lo que se observaba en el primer semestre del año. La fortaleza del dólar global y un petróleo más débil también podrían mitigar las valorizaciones en las acciones.

El turbulento entorno internacional ha aumentado el apetito por dólar en el mundo en medio de búsqueda de activos refugio y menor volatilidad. Esto lo llevó a alcanzar máximos durante el mes y generó consecuentes desvalorizaciones de las demás divisas en el mundo, a lo que se le suma un crudo con movimientos mixtos, ante el desequilibrio en el mercado petrolero, y un Euro que se ubica por debajo de la paridad, por lo que desde que se mantengan estos factores constantes, el peso colombiano mantendría la operación por encima de los \$4.000 por dólar, donde es probable que busque niveles cercanos a los \$4.600 de sostener niveles arriba de los \$4.480.

Perfil del Inversionista

Con este análisis entiendes cuál es el mejor portafolio que se adecúa a tus proyectos. **Es importante identificar el perfil de Inversionista que eres.**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



Conservador

Como inversionista persigues la preservación de tu capital con poca tolerancia al riesgo. Tienes una mínima disposición a perder capital y puedes necesitar liquidez en el corto plazo.



Moderado

Aquí te interesa la conservación del capital y el retorno de tu inversión, con una pequeña tolerancia al riesgo. Como inversionista, estás dispuesto a destinar parte de tu cartera en activos de riesgo.



Balanceado

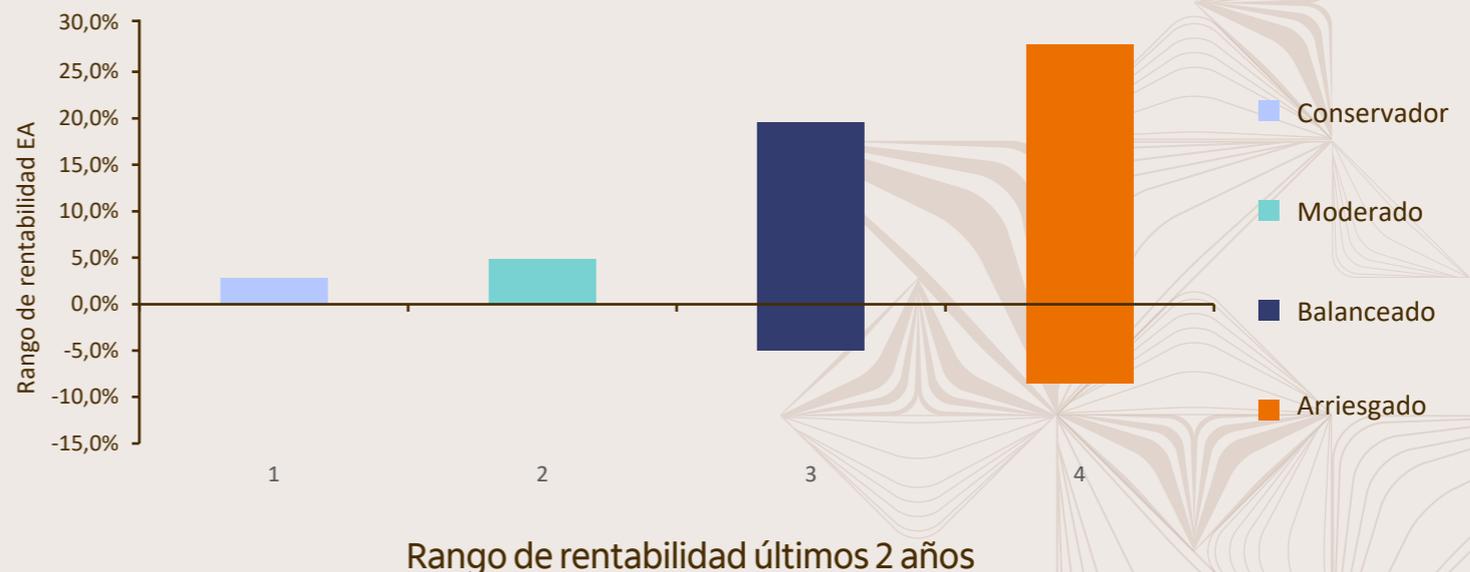
Como inversionista te enfocas en el crecimiento de tu capital a largo plazo, con una tolerancia moderada al riesgo en el mediano y largo plazo. Estás dispuesto a invertir una parte mediana de tu cartera en activos de riesgo.



Arriesgado

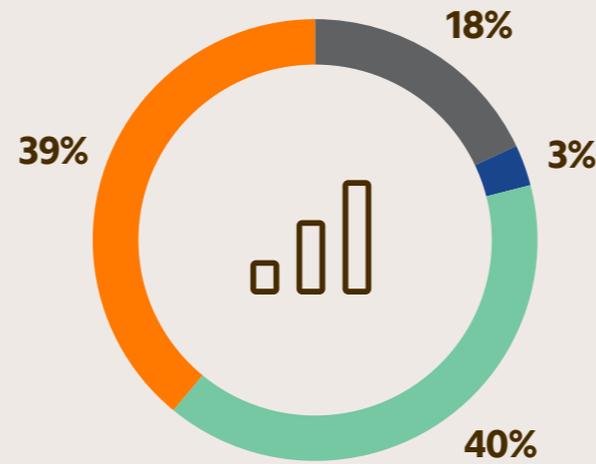
Aquí eres un inversionista que se encamina en el crecimiento agresivo del capital, con una alta tolerancia al riesgo en el corto y mediano plazo. Tú estás dispuesto a aceptar una alta volatilidad y pérdidas importantes de capital y, lo justificas por la búsqueda de un de crecimiento agresivo en el largo plazo.

Rango estimado de rentabilidad ajustado por volatilidad historica



Conservador

Composición sugerida



Estadísticas históricas (oct. 2010 - ago. 2022)

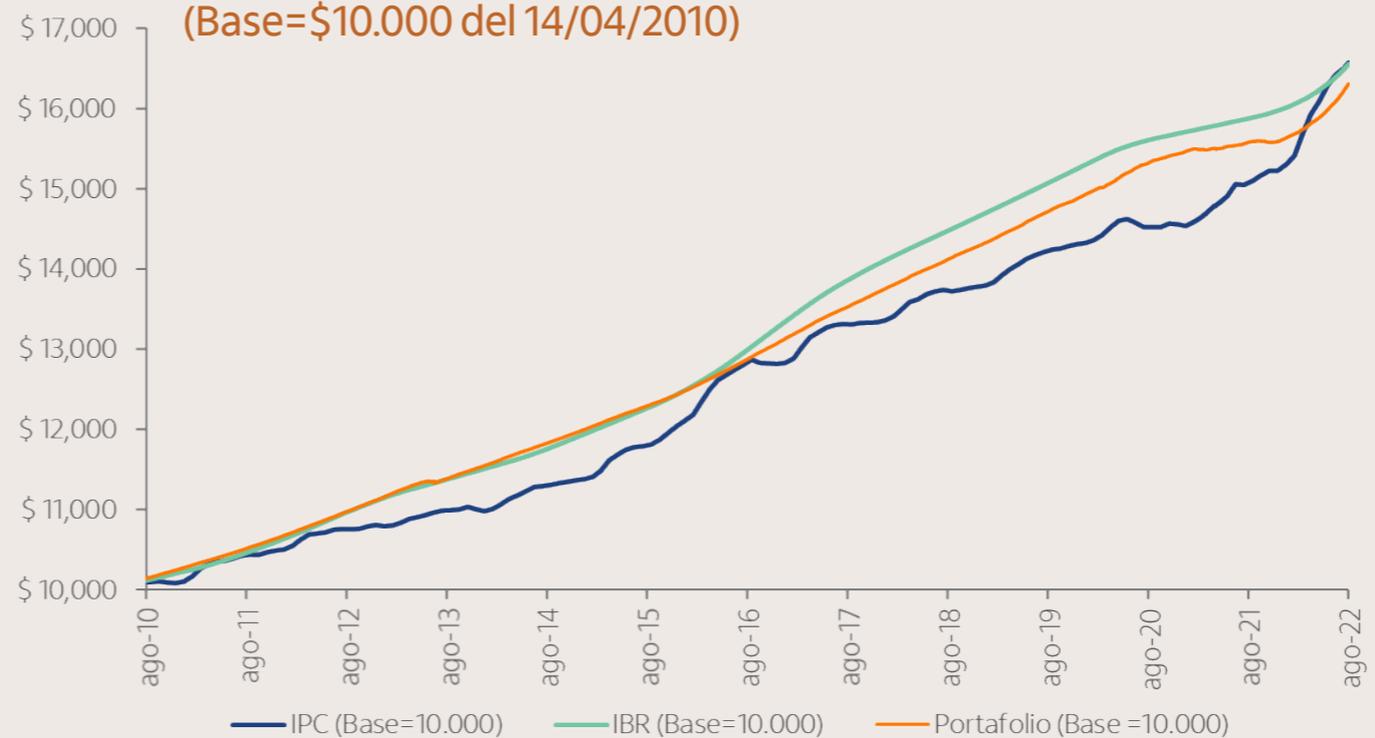
Máxima Rentabilidad E.A	11,92%
Mínima Rentabilidad E.A	-0,94%
Promedio Rentabilidad E.A	4,02%
Volatilidad Anual	0,13%

- Fondo Itaú Corto Plazo
- CDT 90 días
- CDT 180 días
- CDT 360 días

Portafolio por perfil

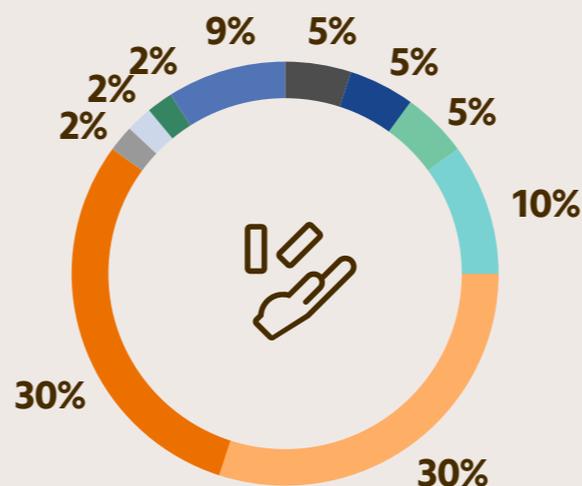
De acuerdo a tu perfil, te mostramos el **portafolio de inversión sugerido**.

Evolución histórica del portafolio recomendado (Base=\$10.000 del 14/04/2010)



Moderado

Composición sugerida

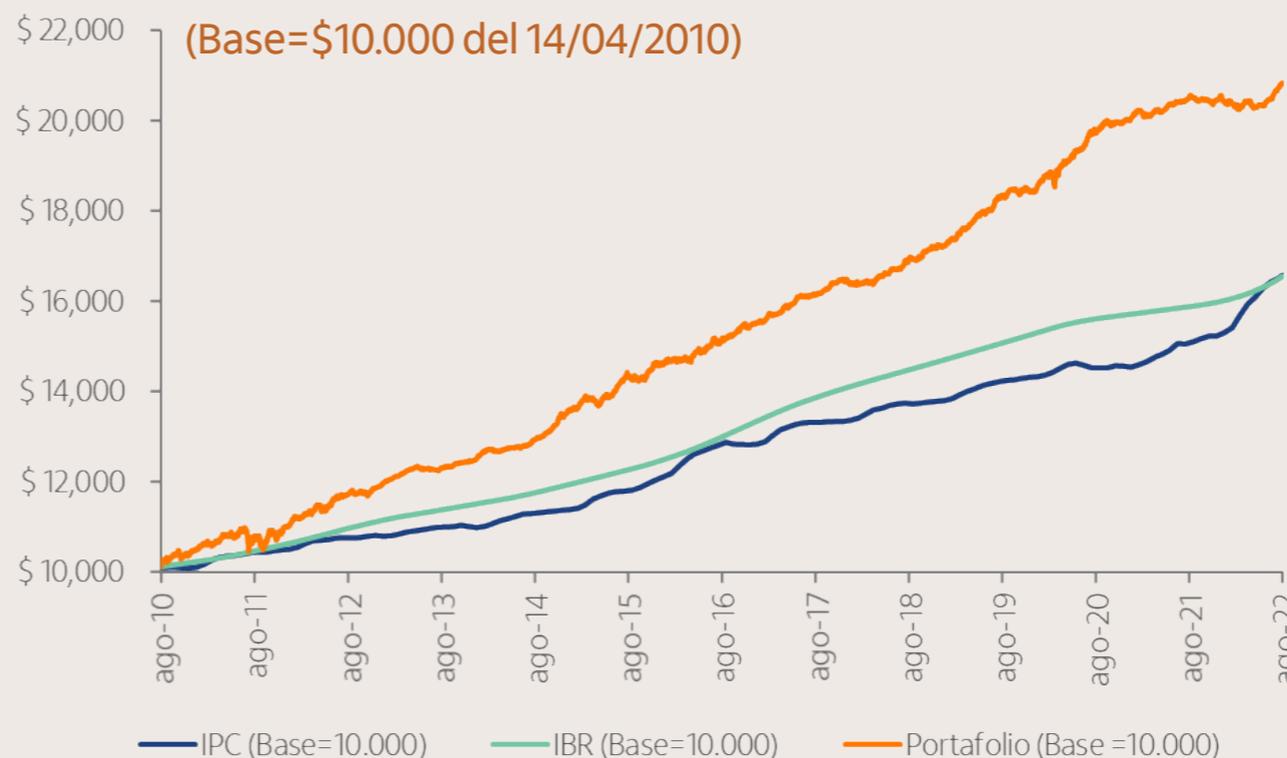


Estadísticas históricas (oct. 2010 - ago. 2022)

Máxima Rentabilidad E.A	43,28%
Mínima Rentabilidad E.A	-22,20%
Promedio Rentabilidad E.A	6,14%
Volatilidad Anual	2,74%

- Itaú Corto Plazo
- Itaú Mediano Plazo
- Itaú Largo Plazo
- CDT 180 días
- CDT 360 días
- CDT 540 días
- Itaú Latin American Corporate Debt Fund
- Itaú Income&Dynamic fund
- Itaú Real Estate Securities Fund
- Itaú Rentable

Evolución histórica del portafolio recomendado

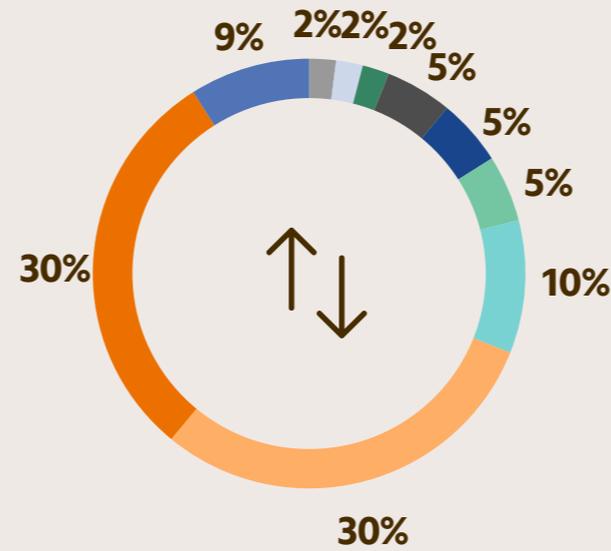


Portafolio por perfil

De acuerdo a tu perfil, te mostramos el **portafolio de inversión sugerido.**

Balanceado

Composición sugerida



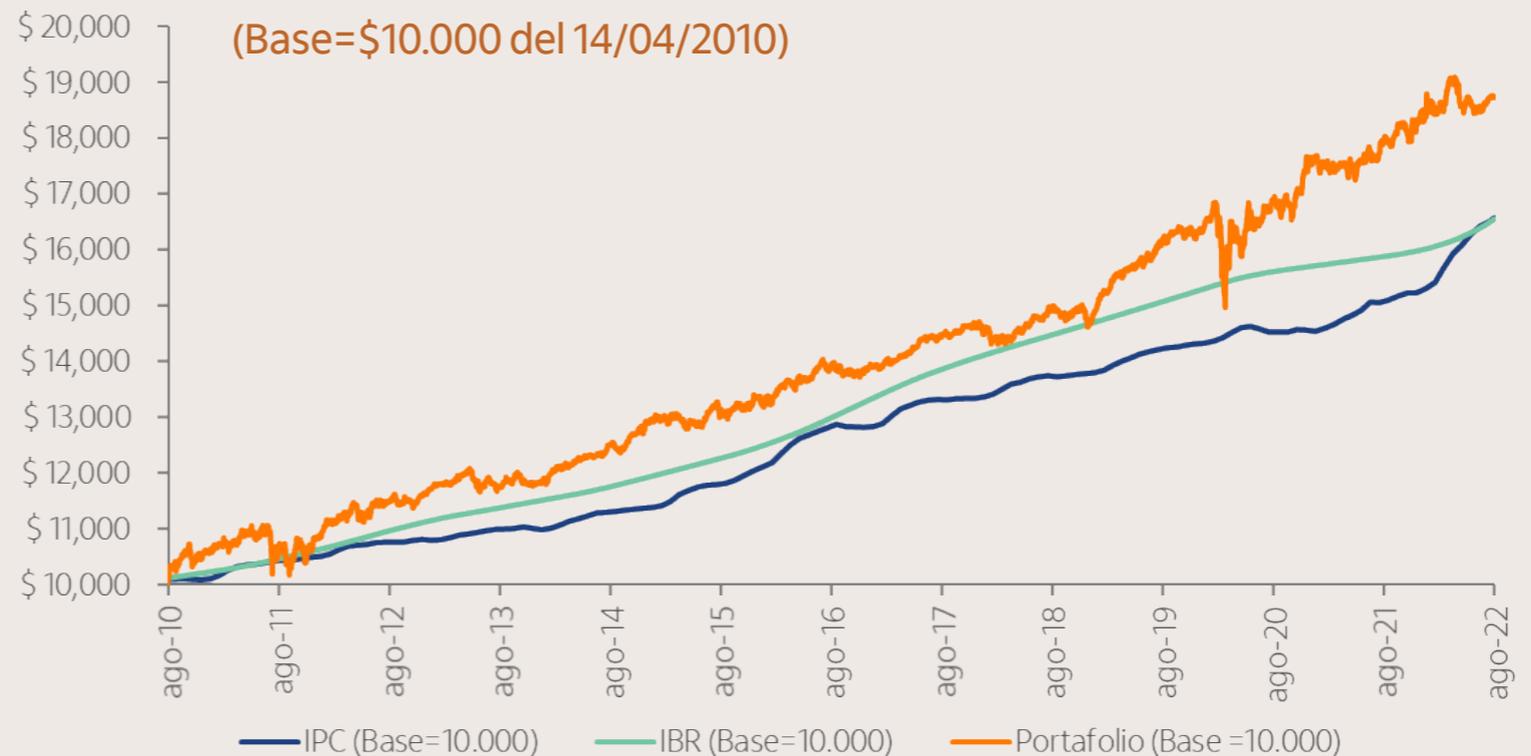
Estadísticas históricas (oct. 2010 - ago. 2022)

Máxima Rentabilidad E.A	69,10%
Mínima Rentabilidad E.A	-36,92%
Promedio Rentabilidad E.A	5,22%
Volatilidad Anual	5,61%

- Itaú Corto Plazo
- Itaú Mediano Plazo
- Itaú Largo Plazo
- Itaú Acciones
- CDT 360 días
- CDT 540 días
- Itaú Latin American Corporate Debt Fund
- Itaú Income&Dynamic fund
- Itaú Real Estate Securities Fund
- Itaú Rentable

Evolución histórica del portafolio recomendado

(Base=\$10.000 del 14/04/2010)

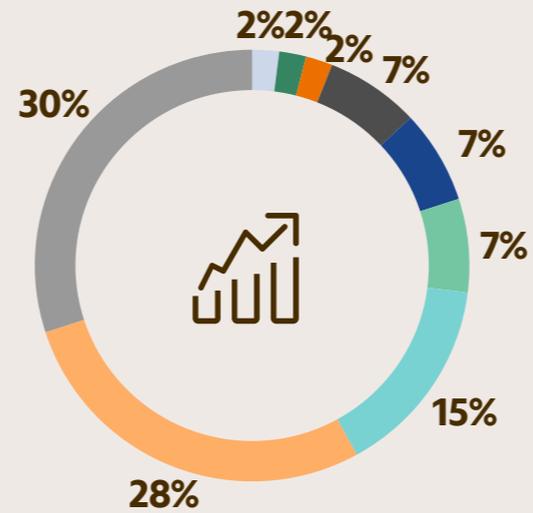


Portafolio por perfil

De acuerdo a tu perfil, te mostramos el **portafolio de inversión sugerido.**

Arriesgado

Composición sugerida



Estadísticas históricas

(oct. 2010 - ago. 2022)

Máxima Rentabilidad E.A	73,80%
Mínima Rentabilidad E.A	-55,56%
Promedio Rentabilidad E.A	5,80%
Volatilidad Anual	6,78%

- Itaú Corto Plazo
- Itaú Mediano Plazo
- Itaú Largo Plazo
- Renta variable
- CDT 360 días
- CDT 540 días
- Itaú Latin American Corporate Debt Fund
- Itaú Income&Dynamic fund
- Itaú Real Estate Securities Fund

Portafolio por perfil

De acuerdo a tu perfil, te mostramos el **portafolio de inversión sugerido**.

Evolución histórica del portafolio recomendado

(Base=\$10.000 del 14/04/2010)



Hablemos de tu **perfil de inversionista**



Conservador



Moderado



Balanceado



Arriesgado

Para más información, comunícate con tu
Consultor de Inversión o Ejecutivo de Relacionamento



voyconitau.co

Voy con Itaú, el banco que sí quiero usar.

Disclaimer

Este documento ha sido preparado por Grupo Itaú Colombia, con la colaboración conjunta y/o exclusiva de cualquiera de las entidades que lo conforman, incluyendo Itaú Corpbanca Colombia S.A. e Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. En virtud acuerdos de servicios internos o de contratos de uso de red, este documento puede ser distribuido por cualquiera de las entidades de Grupo Itaú Colombia y/o por cualquiera de sus entidad vinculadas del extranjero, incluyendo todas las entidades vinculadas o controladas por Itaú Unibanco Holdings S.A.

Itaú Corpbanca Colombia S.A. se encuentra autorizado para realizar la promoción de los productos de Banco Itaú International en virtud de la representación de la entidad del exterior a través de su vinculada en Colombia. Igualmente, Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. se encuentra autorizada para realizar la promoción de los productos de Itaú International Securities Inc. en virtud del contrato de corresponsalía suscrito entre las dos entidades. La contratación de los producto de dichas entidades del exterior genera relaciones directas entre los residentes colombianos y las respectivas entidades, sin que las entidades promotoras en Colombia asuman obligación o responsabilidad alguna frente a los productos contratados.

En todos los casos, la divulgación de este documento tiene efectos puramente informativos, y por tanto es importante resaltar: (a) El contenido de este documento no constituye una recomendación profesional y tampoco asesoría para realizar inversiones, ofertas públicas de valores, operaciones de compraventa y/o de liquidez y/o de cobertura en Colombia o en cualquier otro país;(b) Este documento ha sido preparado por funcionarios profesionales designados por cualquiera de las entidades del Grupo Itaú en Colombia, pero no compromete su criterio organizacional o el de sus afiliadas en todo el mundo.

Cualquier otro equipo de funcionarios vinculados a las entidades de Grupo Itaú en Colombia o a sus afiliadas en todo el mundo puede emitir documentos o reportes con alcances contrapuestos a lo aquí presentados, sin que ello genere ninguna responsabilidad en las entidades del Grupo Itaú.

(c) Las opiniones, estimaciones y proyecciones que puedan llegarse a derivar del presente documento corresponden al juicio razonable de los profesionales designados para preparar este documento en la fecha de su emisión, de forma que el contenido y el alcance de dichas opiniones, estimaciones y proyecciones puede variar en cualquier momento sin previo aviso; (d) Este documento no constituye una oferta mercantil bajo la normatividad colombiana o su equivalente en cualquier otro país, y no obliga ni vincula a ninguna de las entidades del Grupo Itaú Colombia y a ninguna de sus afiliadas en todo el mundo; (e) El contenido de esta publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas, consideradas creíbles y confiables, pero fuera del control de las empresas Grupo Itaú en Colombia y de sus afiliadas en todo el mundo. Por lo tanto, no se garantizan la exactitud o idoneidad de la información contenida en el documento, y tampoco se garantiza la calidad de las interpretaciones realizadas por los funcionarios designados para su elaboración, quienes podrían variar su criterio en cualquier momento y sin previo aviso; (f) La información contenida en esta publicación está sujeta a variaciones según el comportamiento de los mercados, de forma que se sugiere su verificación, ya que las empresas del Grupo Itaú en Colombia y sus afiliadas en todo el mundo no se comprometen a actualizarla; (g) La operativa de los mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. Como tal, las entidades del Grupo Itaú no asumen ningún tipo de responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas de acciones u omisiones que tome cualquier persona con base en su interpretación del presente documento, así como por operaciones, prácticas o procedimientos descritos en el documento; (h) Cualquier futura contratación de los productos o servicios ofrecidos por Grupo Itaú en Colombia y/o por sus afiliadas en todo el mundo se regirá por los términos y condiciones que se definan de forma especial en el momento de contratación. Este documento no da lugar a ningún tipo de relación precontractual o contractual; (i) La distribución de ésta publicación se encuentra prohibida sin la autorización y previa y escrita de Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A. y/o Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.